

PROGRAMA DEL SEMINARIO DE INTEGRACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA: Taller de perfeccionamiento en escritura científica y profesional en Trabajo Social.

ASIGNATURA:

PRÁCTICAS EXTERNAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES

Curso 2021-2022

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas y Trabajo Fin de Grado	Prácticas Externas en Organizaciones Sociales	4º	7º y 8º	1,5	Seminario integración teoría-práctica: Taller de perfeccionamiento en escritura científica y profesional en Trabajo Social.
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Prof. Dr. Enrique Raya Lozano Catedrático EU de Trabajo Social y Política Social			Facultad de Trabajo Social. Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales. Edificio San Jerónimo, Segunda Planta (DESPACHO NUM. 16)		
			.Tlfno. fijo: 958244214 Correo-e: eraya@go.ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS*		
Lunes: 17:30-19:30 Martes: 18:30-20:30 Miércoles: 10:00-12:00					
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Trabajo Social					
CALENDARIO/HORARIO/AULA					
<u>Calendario:</u> (viernes) 5 y 19 de noviembre; 3 y 17 de diciembre; 28 de enero; 11 y 25 de febrero					
<u>Horario:</u> 10:00 a 12:00					
<u>Aula:</u> 24 de la Facultad de Trabajo Social (y Aula de Informática, para alguna sesión)					



JUSTIFICACIÓN

“Propedéutica”: enseñanza preparatoria para el estudio de una disciplina (diccionario de la lengua española). Desde primer curso de Grado (asignatura “Gestión de la Información”), se han desarrollado conocimientos y técnicas de Propedéutica. Estamos al final del Grado, en la asignatura de Prácticas, y es el momento de refrescar lo aprendido y volcarlo en la práctica de la investigación documental y de la elaboración de textos según normas de escritura científica, perfeccionando la formación ya adquirida e innovando con nuevos aprendizajes que consoliden la profesionalidad en trabajo social, con una adecuadas habilidades en Documentación Científica y Profesional.

BREVE DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS

OBJETIVOS

--Reforzar aprendizajes adquiridos en gestión de la información durante el Grado en Trabajo Social, con especial atención al uso de la biblioteca electrónica: buscar para encontrar, leer para escribir, pensar para gestionar adecuadamente la información.

--Aplicar métodos y técnicas de escritura científica y de organización de textos de diversa índole: comunicaciones y ponencias en Congresos, posters, informes de investigación, etc.

-- Aplicar métodos y técnicas de escritura profesional a textos profesionales de intervención de distinta índole: Informes sociales, “trabajo social digital” (redes sociales), etc.

CONTENIDOS

- La búsqueda documental: puesta en común de aprendizajes adquiridos y mejora del uso de la Biblioteca Electrónica y otros recursos online.
- Observación de buenas y malas prácticas en la redacción de textos
- La prevención del ciber-plagio en el trabajo científico: la práctica de las normas de escritura científica
- Prácticas de escritura científica: el artículo, el capítulo de libro, el libro, la comunicación a congresos, el poster, etc.
- Prácticas de escritura profesional: observación formal de historias, fichas e informes sociales, de posts de intervención en redes sociales, etc.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (1985). *Dos documentos básicos en Trabajo Social* Madrid. Siglo XXI



Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (1985). (1986). *Un modelo de ficha social*. Madrid. Siglo XXI.

Cordón, J.A., Alonso, Gómez, R., López, J. (2010). *Las nuevas fuentes de información: Información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0*. Pirámide, Madrid

Lillo Beneyto, A. y Ramírez García, J. E. (2021) La intervención digital en la práctica del Trabajo Social. En Castillo de Mesa, J. y Méndez Domínguez, P. (coords.), *Hacia la disrupción digital del trabajo social* (págs. 185-199) , Aranzadi. Thomsom Reuters

Castillo de Mesa, J. (2017). *El Trabajo Social ante el Reto de la Transformación Social*. Aranzadi. Thomsom Reuters

Castillo Profesor, J., Palma García, M^a O. y Gómez Jacinto, L.(2017). Abordando el reto de la transformación digital desde el Trabajo Social. *Documentos de Trabajo Social*, 60, 115-137.

Elichiribehety, S. M. (2012). El Informe Social, un enunciado en la práctica discursiva del Trabajo Social. *Documentos de Trabajo Social. Revista de Trabajo Social y Acción Social*, 51, 458-468

Pérez Rivero, L. (2000): La documentación específica en trabajo social: la historia, la ficha y el informe social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 13, 75-90

Urueña, A., Ferrari, A., Blanco, D., y Valdecasa, E. (2011). *Las redes sociales en Internet*. ONTSI (Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información).

Walter, M. (2002) *Como escribir trabajos de investigación*. Gedisa, Barcelona

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Técnicas de taller (metodología didáctica teórico-práctico grupal): ejercicios personales y en pequeño grupo, trabajos colaborativos en grupo-clase, análisis grupal de documentos, etc.

EVALUACIÓN



- **ASISTENCIA OBLIGATORIA DE UN MÍNIMO DE 5 SESIONES (salvo casos especiales sobrevenidos, a justificar)
- **EVALUACIÓN CONTINUA DE EJERCICIOS PERSONAS Y DE SUBGRUPOS.
- **ENTREGA DE UN MEMORANDUM FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE APRENDIZAJES Y COMPETENCIAS.
(Evaluación formativa de cada sesión)

INFORMACIÓN ADICIONAL

En todas las modalidades de evaluación los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes. Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

